

GG-233/2009

27 de julio de 2009

Ingeniero  
**Jacobo Dacosta Gómez**  
Gerente General  
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)  
Tegucigalpa, M.D.C.  
Su Despacho

Estimado Ingeniero Dacosta:

Agradecemos la pronta respuesta a nuestra solicitud que formulamos mediante nota de fecha 23 de julio del presente año, donde nos comunica su disposición de recibimos el día de hoy en su despacho ubicado en la Sede Regional de su prestigiosa Representada en San Pedro Sula; Y para avanzar en la agenda de temas que pretendemos abordar me permito solicitar respetuosamente que se aplique **la Tarifa C** a la Empresa Nacional Portuaria por concepto de consumo de energía eléctrica suministrada por su Entidad Pública, en virtud que nuestra Institución es un alto consumidor de este vital recurso que requiere la prestación de servicios portuarios, así mismo, dicha actividad involucra la participación del sector privado y público.

Al concretar esta solicitud el costo por Kilovatio hora (KW) se reducirá de L.1.6517 a L.1.00, equivalente a un ahorro de 39%, lo que contribuirá a mermar el crecimiento de gastos que experimenta nuestra Empresa.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

  
**ROBERTO JAVIER CHACÓN T.**  
Gerente General



27-07-09 9m  
B. Rob...  
Attes. Confirma  
R. Noe